



CUDAP EXP-UNC: 0067933/2012

Córdoba, 16 SEP 2014

VISTO: que por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 72/2013 se llamó a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 6 (seis) cargos de Profesor Asistentes de dedicación simple, en la III° Cátedra de Patología del Hospital Pediátrico del Niño Jesús;

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia, el Jurado integrado por los Profesores Doctores Daniel Jesús PICCINNI, David Cesar CREMONEZZI y Rodolfo Esteban AVILA, elevan el orden de mérito de los cargos concursados en dos Dictámenes, uno en mayoría obrante a fojas 96 a 111, y un Dictamen en minoría obrante a fojas 112 a 126;

Que se ha dado cumplimiento con todos los requisitos establecidos en la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 50/05 y su modificatoria;

Lo aconsejado en el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento (Fs. 130), aprobado por el H.C.D en sesión del día 31 de Julio de 2014;

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

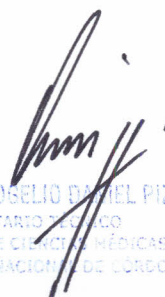
ARTÍCULO 1°: Aprobar el **ORDEN DE MÉRITO** del Dictamen en mayoría obrante a fojas 96 a 111 emitido por el Tribunal del Concurso integrado por los Profesores Doctores Daniel Jesús PICCINNI y David Cesar CREMONEZZI, para cubrir **6 (seis) cargos de Profesor Asistente de dedicación simple, en la III° Cátedra de Patología del Hospital Pediátrico del Niño Jesús**, según se detalla a continuación:

• **6 (seis) cargos de Profesores Asistentes - Dedicación Simple**

- 1- Méd. Mónica Viviana HERRERO.
- 2- Méd. Norma Beatriz RODRIGUEZ.
- 3- Méd. María Carolina CABRAL.
- 4- Méd. Marcela Fabiana MARTINEZ.
- 5- Méd. Karina Paula VOLMARO.
- 6- Méd. Zacarías Raymundo MEZA VETANZO.

ARTÍCULO 2°: Designar **POR CONCURSO**, conforme el orden de mérito elaborado por el Tribunal, al siguiente personal docente, **PROFESORES ASISTENTES - DEDICACIÓN SIMPLE**, de la Cátedra mencionada, desde el **01/11/2014** y por el término de 3 (tres) años, de acuerdo a lo establecido en el Art. 21 de la RHCD N° 50/05 que aprueba el Reglamento de Concursos para cubrir cargos de Docentes Auxiliares.

- 1- Méd. Mónica Viviana HERRERO (Legajo N° 36678), **dándosele de baja con igual fecha en el mismo cargo que venía desempeñando interinamente.**


Prof. Mgter ROSELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

1365



- 2- Méd. Norma Beatriz RODRIGUEZ (Legajo N° 28567), **dándosele de baja con igual fecha en el mismo cargo que venía desempeñando interinamente.**
- 3- Méd. María Carolina CABRAL (Legajo N° 37623), **dándosele de baja con igual fecha en el mismo cargo que venía desempeñando interinamente.**
- 4- Méd. Marcela Fabiana MARTINEZ (Legajo N° 35318), **dándosele de baja con igual fecha en el mismo cargo que venía desempeñando interinamente.**
- 5- Méd. Karina Paula VOLMARO (Legajo N° 37624), **dándosele de baja con igual fecha en el mismo cargo que venía desempeñando interinamente.**
- 6- Méd. Zacarías Raymundo MEZA VETANZO (Legajo N° 41231), **dándosele de baja con igual fecha en el mismo cargo que venía desempeñando interinamente.**

ARTÍCULO 3º: Imputar este egreso al Cód. 115 - seis (6) Cargos.

ARTÍCULO 4º: Los profesionales designados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

ARTÍCULO 5º: Protocolizar y Notificar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE



Prof. Mgter **ROGELIO DANIEL**
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. **GUSTAVO L. IRIGO**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
GI/PP.jf.

1365